MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 3330

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO MOPC N° 13/2019 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CON CONTROL DE COMBUSTIBLE Y LOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS", ID N° 358367.

Asunción, 20 de diciembre de 2019

VISTO: La Nota UOC N° 8105/2019, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la "CANCELACIÓN del LLAMADO N° 13/2019 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CON CONTROL DE COMBUSTIBLE Y LOCALIZACIÓN DE VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS", ID N° 358367, y;

CONSIDERANDO: Que la expresión de fundamentos que motiva el pedido, radica en la imposibilidad de finalizar el proceso de adjudicación en el plazo establecido para el cierre del presente ejercicio, como consecuencia de las impugnaciones formuladas ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que imposibilitaron la normal prosecución de los trámites pertinentes causando el retraso mencionado.

Que teniendo en cuenta el presupuesto previsto para este proceso ya no estará disponible para el siguiente ejercicio, esto se subsume a las causales previstas en la ley para proceder a la cancelación del llamado, Art. 31 "Caso fortuito o fuerza mayor".

Que el Artículo 4° de la Ley N° 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Articulo. 1°.- Cancelar el Llamado N° 13/2019 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CON CONTROL DE COMBUSTIBLE Y LOCALIZACIÓN DE VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS" ID N° 358367.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

AWD/om

COPIA
Secretaría General
Abg. Marcelo Duarte Dávalos
Coordinador
Secretaría General - MOPC

12445

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 3330

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO MOPC N° 13/2019 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CON CONTROL DE COMBUSTIBLE Y LOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS", ID N° 358367.

Asunción, 20 de diciembre de 2019

VISTO: La Nota UOC N° 8105/2019, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la "CANCELACIÓN del LLAMADO N° 13/2019 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CON CONTROL DE COMBUSTIBLE Y LOCALIZACIÓN DE VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS", ID N° 358367, y;

CONSIDERANDO: Que la expresión de fundamentos que motiva el pedido, radica en la imposibilidad de finalizar el proceso de adjudicación en el plazo establecido para el cierre del presente ejercicio, como consecuencia de las impugnaciones formuladas ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que imposibilitaron la normal prosecución de los trámites pertinentes causando el retraso mencionado.

Que teniendo en cuenta el presupuesto previsto para este proceso ya no estará disponible para el siguiente ejercicio, esto se subsume a las causales previstas en la ley para proceder a la cancelación del llamado, Art. 31 "Caso fortuito o fuerza mayor".

Que el Artículo 4° de la Ley N° 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Articulo. 1°.- Cancelar el Llamado N° 13/2019 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CON CONTROL DE COMBUSTIBLE Y LOCALIZACIÓN DE VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS" ID N° 358367.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

COPIA

AWD/omo

Ing. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

12445

M.O.P.C.